

Doctor Máximo Halty  
MÉDICO-CIUDANAS-PARTERO  
SAN CARLOS

# EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES—FUNDADO EL 8 DE ENERO DEL AÑO 1905

3<sup>a</sup> ÉPOCA: AÑO VII

ADMINISTRADOR:

TOMÁS E. FONSECA

PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los JUEVES  
por la mañana

ADMINISTRACIÓN de EL COMBATE y Talleres tipográficos de «La Impresora», calle Ituzaingó esquina 18 de Julio.—TELÉFONO N.º 29.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida Florida, entre Sarandí y Rocha, MALDONADO

Teléfono número 9

SUSCRICIÓN

Mensual	\$ 0.40
Semestre pagó adelantado	\$ 2.20
Año	\$ 4.00
Número del día	\$ 0.10
idem atrasado	\$ 0.30

ADVERTENCIAS

1.<sup>a</sup> La correspondencia, giros, etc. diríjanse á la Administración.

2.<sup>a</sup> Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.

3.<sup>a</sup> Por las Solicitadas y Remitidos se cobrarán DÍEZ CENTÉSIMOS por línea; pago adelantado.

4.<sup>a</sup> Los originales no se devuelven.

5.<sup>a</sup> Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.

6.<sup>a</sup> Los suscriptores radicados en las zonas donde no tenemos Agentes, indicarán una persona en Maldonado ó en San Carlos para el cobro de las mensualidades.—En su defecto abonarán por adelantado.

7.<sup>a</sup> NO SE INSERTA ABSOLUTAMENTE NINGÚN AVISO GRATIS.

8.<sup>a</sup> NO SE ADMITEN POLÉMICAS PERSONALES, PROPIAS NI EXTRAS.

Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional

Senador: Doctor José Espalter. Diputados: Julio María Sosa, Dr. Carlos P. Collistro, Eriberto Ambrosio S. Miranda.

Comisión D. Dptal. Colorada PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. Maurente.

PRIMER VICE: D. Jaime H. Pou.

SEGDO. IDEM: D. Manuel Z. Delgado.

TESORERO: D. Rafael Urbín.

SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Saiz Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio Romero, Martín Laza, Eustaquio B. Curbelo, Francisco Bonilla, Oroniel Núñez, Mamerto Gutiérrez, José N. Rizzo, José C. Moreno, Antonio Stagnaro, Francisco J. Bondanza, Faustino Nocetti, Lisandro González (hijo), Ezequiel Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larrosa, Eugenio Pérez.

## AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos:

En Rocha: Ramón Fonseca.

En Aiguá: Julio Rosa.

En Pan de Azúcar: Raúl P. Curbelo.

Punta del Este: Luís F. Abeijón.

La Coronilla: Manuel M. Rubiano.

En Lascano: Donato L. Marchand.

La Sierra: Antonio A. Garibaldi.

Por avisos y suscripciones en la Capital, dirigirse á la Oficina de Informaciones de la Prensa.—Calle Rincón 69, (altos).

## El censo partidario

### Su próxima realización

Muy en breve, la prestigiosa Comisión D. Departamental Colorada de Maldonado, que acertadamente preside el meritísimo compañero de causa coronel Melchor R. Maurente, iniciará los trabajos tendientes á la realización del censo partidario; obra ésta, plausible y necesaria que, con el entusiasmo concurso de todos los colorados, se llevará á efecto con relativa facilidad, á pesar de los inconvenientes que—lógico es preverlo—surjirán en tarea tan compleja y delicada.

Con el esfuerzo tesonero y con la actividad encomiable que caracterizan á los correligionarios de este Departamento, no es aventurado afirmar que el éxito más hermoso coronará la labor fecunda; y que nadie, absolutamente nadie, que profese los nobles ideales del partido de Rivera y de Suárez, dejará de inscribirse en los registros respectivos, que ya están en poder de nuestra Comisión Directiva.

Prepararse, pues, para la rea-

lización de trabajo tan prolífico, cuya importancia es indiscutible y cuya urgencia nadie puede negar; puesto que es justísimo el deseo de las autoridades coloradas, de conocer en forma indudable con qué falanges se cuenta y cuales el número de afiliados que en ellas militan; para saber á qué atenerse, en las luchas futuras y ennoblecedoras del comicio, donde no hay más armas que las boletas y donde el proletario y el potente, los civiles y los militares fraternizan elocuentemente, frente a las urnas, en exteriorizaciones

idénticas de afectos y de ideales. Relacionándose con esa obra del censo, la nota que seguidamente publicamos:

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.—Comisión de Censo.—Montevideo, Setiembre de 1912.—Señor Coronel Melchor R. Maurente, Presidente de la Comisión D. Colorada de Maldonado.—Distinguido correligionario: Tengo el agrado de remitir á Vd. tres mil boletines para la realización del censo partidario en ese Departamento, tarea que debe iniciarse de inmediato, conjuntamente si fuera posible con los trabajos tendientes á asegurar la concurrencia de los correligionarios á las urnas, en los próximos comicios.

Esta Comisión no ha creído necesario dar instrucciones respecto á la manera de interpretar las preguntas contenidas en los boletines del Censo, por considerar que el cuestionario es lo suficientemente claro como para no dejar lugar á dudas en lo referente á su verdadero alcance.

En cuanto á la forma de realización del Censo partidario, ésta Comisión ha resuelto dejarla librada al criterio de las Comisiones Departamentales las que podrán en consecuencia adoptar todas las medidas conducentes á la obtención de los datos requeridos para conocer el número exacto de correligionarios.

La circunstancia de que se haya resuelto la realización del censo partidario, no obsta á que esa Comisión lleve á cabo, si lo considera oportuno, la obra del censo

cívico, á fin de poder clasificar á trinos, las almas de amores;—De los habitantes del departamento bosques y prados; salud, bella según su filiación política.—Apro Dio!

vecho la oportunidad para saludar á Vd. atentamente.—Juan A. Cachón, Presidente.—Abelardo Vescovi, Secretario.

## NOTA POÉTICA

### PRIMAVERA

Salud, Primavera, gentil y gracia,  
que llenas, sonriendo, los  
huertos de flores—Los nidos de

Al par que se visten de verde color.

Tu alivias las penas que el anima siente—Pesando en la vida, cual perenne cruz;—Tu siempre eres joven, y, siempre sonriente, —Derrochas perfumes y trinos y

Iuz.

Tu llenas la espiga con pródigo exceso,—Doquier que besas revienta una flor;—Si en mi alma abatida tu pones un beso.—Tal vez, cual flor bella, que brote un amor.

¡Salud, Primavera, gentil y gracia,—Que llenas, sonriendo, los huertos de flores,—Los nidos de trinos, las almas de amores;—De bosques y prados, salud, bella Diosa!—JUAN BURGHI (mjo).

## Colaboraciones especiales para "El Combate"

### El fantasma

Reducida á una oscura y casi deshabitada aldea, Maldonado mostraba á los escasos habitantes que solían llegar á sus playas, el pasado magnífico de su edad de oro, representado por las ruinas de sumptuosos edificios, que bordeaban sus principales y desiertas calles.

En vano vecinos progresistas y amantes del terreno, luchaban por levantarla de su postración; el estado de desasosiego en que se hallaba el país,—la pobreza que reinaba como consecuencia de aquella lucha larga y perfiada que agotó las fuentes de la riqueza pública y privada, y la poca fe que se tenía en que el porvenir fuera mejor que el pasado, impedían que la colonial ciudad del Este surgiera de nuevo á la vida activa.

Y entre el rumoroso batir de las olas sobre su desierta playa; contemplando con impotencia la obra lenta y destructora de la arena; viendo caer en escombros las grandes construcciones del siglo XVIII y principios del XIX, los escasos habitantes de Maldonado llevaban la vida triste y monótona.

Aquel vetusto «Paz y Unión» que vivía muriendo, triste, silencioso, con sus inevitables periodos de puertas clausuradas, ya no existe.

Hoy, el local social, es el punto obligado de reunión de los elementos más selectos de Maldonado; allí concurren, noche á noche, la casi totalidad de los asociados, en amable compañía de los huéspedes distinguidos que seguidamente visitan esta población.

Como predominan en esas reuniones nocturnas la juventud entusiasta, no es extraño que haya allí música y canto; alegría y movimiento, proyectos y obras, como si aquellas encarnaran el dulce despertar de un largo letargo, durante el cual han permanecido latentes las mejores energías y los espíritus más progresistas.

Y ese resurgimiento, es el resultado del esfuerzo plausible y tesonero de todos.—Se debe á la decisión de los componentes de la Directiva, que preside un cíndaro perseverante, culto y de iniciativa; débese á los asociados,

nian en su lugar cerros y trancas, y se encendía después con sus oraciones misitadas miedosamente, al santo ó santa de su devoción.

Y al dia siguiente, se comentaba en todo el pueblo la extraña novedad, y se sabía que allá por la tapera de Poveda, á corta distancia de la Plaza Principal, había aparecido un fantasma. Nadie lo había visto, pero su presencia estaba de manifiesto, en los surcos que sobre la arena húmeda de las calles, habían dejado las cadenas que arrastraba. «Algún ánima en pena», decían las beatas ignorantes, ó los pobres de espíritu. «Un pillo redomado» contaban los vecinos, que, víctimas del fantasma, habían visto quemada la reserva de pollos y gallinas de su corral.

Y á despecho de la policía, manca y coja, y quizás con la parálisis de la complicidad, de cuando en cuando hacían su aparición los fantasmas, que arrastraban cadenas, y hacían provisión de pollos y gallinas...

UN FERNANDINO.

Montevideo, Sobre, 22 de 1912.

## «PAZ Y UNION» RESURGE

Es un verdadero e indiscutible que no omiten sacrificio alguno á resurgimiento lo que sé nota en fin de darle vida,—y vida próspera y duradera,—al único Centro

social fernandino; se debe asimismo—y justo es consignarlo—á la actividad y competencia del señor contralista que, entre otras cosas, ha dotado á «Paz y Unión» de excelente alumbrado; y se debe, últimamente, á la constitución del Cuadro Dramático y á su espléndida orquesta, ya que ambos propician las reuniones alegres, buenas, fraternales; donde hasta armonizan el gesto grave del *dilettanti*.—que encarna un no me

nos grave personaje dramático—con el sonoro vibrar de los mandolines; donde el piano y la guitarra, con las suaves sonoridades de la flauta, hacen oír una *Serenata de Schuber* admirable ó el soberbio *Intermezzo de Cavalleria*.

Ahora hay que perseverar en la obra iniciada, pues las jornadas fecundas se obtienen con tesón y sin amilanamientos.—«Paz y Unión», hoy ya marcha sola; precupémonos únicamente de allanar las dificultades que puedan oponerse á su paso.—Propiciemos un derrotero amplio, sin

tropiezos y el triunfo coronará la buena voluntad de todos!

### Concurso literario

De «Mundial Magazine» y «Elegancias»

### RECEBIMOS Y PUBLICAMOS

París, Agosto de 1912.—Señor Director de EL COMBATE.—Tenemos la honra de remitir á Vd. incluso el programa del Concurso Literario que hemos abierto para nuestras publicaciones *Mundial* y *Elegancias*, editadas en París bajo la dirección literaria de Rubén Darío.

Agradeceremos á Vd. quiera tener á bien poner en conocimiento de los numerosos lectores de su importante órgano de publicidad, la apertura del mencionado concurso que interesaría vivamente, estamos de ello seguros, al público en general.

Nos será doblemente grato el recibir en nuestra Dirección, 6 Cité Paradis, París, un ejemplar del número de la publicación en el cual se haya insertado el sueldo anuario á nuestro concurso.

Asimismo tenemos el placer de remitirle, por este correo, un ejemplar de los últimos números

de Mundial y Elegancia.

Nos ponemos á su entera disposición, ofreciéndoles altos, servidores y colegas.—ARMANDO y ARMANDO GUINDO.

N. DE LA D.—En el próximo número, publicaremos el programa del Concurso precitado.

### El Cuadro Dramático y su soberbia orquesta

El Cuadro Dramático «Samuel Blixen» de esta Ciudad, ha iniciado con gran entusiasmo, y bajo la competentísima dirección del señor Manuel Rivero, los ensayos respectivos.—Por ahora, la obra elegida es *Aprobados y Suspensos* que, como lo dijimos anteriormente, ya fué representado, hace muchos años, y con gran éxito entre nosotros.—Muy en breve se seleccionarán los demás libretos, cuyo contenido sea adaptable á nuestro ambiente y á los elementos que tomarán parte en el escenario.

La orquesta, que dirige entusiasticamente el joven e inteligente *dilettanti* señor Ruiz Gadea, está llamada á prestar invaluable servicios al Cuadro.—Los numerosos que á ella le correspondan desempeñar—podemos asegurarla—desde ahora—obtendrán el más brillante resultado; resultado ese que encarnará un laurel más a los bien adquiridos que lucirán gallardamente los futuros actores.—Dicha orquesta contará con piano, clarinete, flauta, bandurria, tres mandolinos y ocho guitarras.—Total: quince buenos instrumentos, en manos de otros tantos hábiles y avezados ejecutantes.

No desmayar, juventud, que el triunfo es de los consecuentes!

### SEÑOR MINISTRO:

¿Y los 140 pesos?

Hacemos el pedido por tercera vez.—Á la Comisión Pro-Banda de San Carlos se le adeudan catorce mensualidades de diez pesos, y es necesario que se le paguen.—Ni la Intendencia de Maldonado ni el señor Ministro del Interior,—que activamente hizo las averiguaciones del caso cuando apareció nuestra primera indicación,—deben demorar más tiempo la solución de ese asunto.

Para el erario público, jáguese por el rubro que se paguen, los 140 pesos son una bicoa, y para la Comisión Pro-Banda de música carolina—que lucha con tantas dificultades—esa pequeña suma es cuestión de vida ó muerte...

Y ni el Ministro ni el Intendente, han de desechar que la progresista Villa se quede sin música y... sin los pesos.

### Nueva trilladora

Los progresistas vecinos de esta sección señores Juan A. Zanoni y Antonio Bologna, acaban de adquirir en la casa Quincke, de Montevideo, por la suma de tres mil seiscientos pesos, una hermosa trilladora que utilizarán especialmente, en los trigales existentes en la 1.ª sección de este Departamento.

Uno de los motivos que indujo á esos estimables y laboriosos propietarios á efectuar la compra de la referencia, fué el unánime

# Intendencia Municipal de Maldonado

Estado demostrativo de la cuenta complementaria del Ejercicio 1911-1912

### DEBE

### RUBROS

Julio 1. <sup>a</sup>	CAJA: Existencia que viene de Junio anterior, á saber:
	Impuesto de 1 %
	Montepío
	Depositado en el Banco
	Idem Garantía
	Efectivo
	<b>8 137.22</b>
	<b>8 192.10</b>
	<b>8 7,374.71</b>
	<b>8 1,410.00</b>
	<b>8 752.42</b>
	<b>8 9,872.45</b>

Agosto 31	A Registro Gral. de Ventas Relac.	A 8 20.00
	Intereses y Descuentos	B 8 18.59
	Ley 14 de Octubre de 1904	C 8 29.66
	Impuesto de 1 %	D 8 19.51
	1.º de Cont. Inmobiliaria	E 8 153.99
	Guías	F 8 63.50
	Timbres s/. Guías	G 8 36.50
	Remesas por otros Impts.	H 8 61.34
	Devoluciones á Caja	I 8 4.69
	Ley de Policía Sanitaria	J 8 51.26
	Remesas por Rodados	K 8 305.25
	Permisos para Edificar y Otros	L 8 32.00
	Alumbrado Público Eje. 1910-12	M 8 97.25
	Idem Idem 1911-12	N 8 480.65
	Salubridad y Limpieza Ej. 1910-11	O 8 72.00
	Idem Idem 1911-12	<b>8 249.60</b>
	<b>Suma:</b>	<b>8 11,568.24</b>

V.º B.º

Angel F. Martínez, Int. interino.

Raúl Ferrando Cano,  
Secretario.

### Agosto 31

Por Remesas por Presupuestos	Leg. N.º 1	8 1,346.35
Presupuesto	2	857.00
Comisión á Exp. de Guías	3	31.75
Banco de la República	4	108.90
Eventuales	5	70.00
Gastos de Locomoción	6	30.00
Quebrantos de Caja	7	6.00
Art. 12 inc. 29 Ley Orgánica	8	192.00
Salubridad y Limpieza	9	51.00
Gastos de Oficina	10	22.81
Alumbrado Público	11	108.39
Biblioteca P. Municipal	12	30.77
Banda de Música	13	50.00
Vialidad Rural	14	289.08
Bosque Municipal	15	53.67
Recaudación de Imp. Ej. 1910-11	16	33.85
Idem Idem 1911-12	17	176.05
<b>Suma:</b>		<b>8 3,457.62</b>

### CAJA: Existencia que pasa al Ejercicio

1912-1913, á saber:	
Impuesto de 1 %	8 180.37
Ley 14 de Octubre de 1904	246.66
Timbres s/. Guías	6.70
Depositado en el Banco	5,763.33
Id. Idem Garantía	1,410.00
<b>Suma:</b>	<b>8 503.56</b>
	<b>8 8,110.62</b>

**Suma:****8 11,568.24**

clamar de los labradores que—con sobrada razón—se quejan de las pérdidas sufridas en años anteriores; en los que, por falta de trilladoras, los trigos después de la siega, tuvieron que ser abandonados en medio de los campos, donde el agua y el tiempo bien pronto los inutilizaron por completo.

Ante la noticia de la próxima llegada de esa nueva y utilísima maquinaria—que para fines del entrante mes ya estará en poder de sus compradores—el entusiasmo ha cundido entre nuestros plantadores de trigo, y podemos asegurar que fuera de los vecinos que ya este año cultivaron mayor extensión de tierra, hay muchos que se preparan para reaniciar—para el año entrante—con más tesón su labor, destinando para la siembra de trigo grandes fracciones de campo, en las que hoy pacen solamente algunas decenas de vacunos, enfermos e improductivos por excelencia.

Nuestros plácemes á los señores Zanoni y Bologna, y los mejores augurios de éxito en la nueva tarea emprendida.

### ACCEDEMOS GUSTOSOS

Montevideo, Setiembre 18 de 1912.—Señor Director de EL COMBATE.—Señor Director: El Comité Provisional Pro-reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, se complace en remitir á Vd. una exhortación que dirige á los empleados públicos.

Al mismo tiempo le pide quiera secundarlo con su valioso prestigio, en el diario de su digna dirección, seguro de que contribuirá eficazmente, al mejor éxito de aquella iniciativa.

Al aprovechar la oportunidad para saludar al señor Director con nuestra consideración más distinguida, nos es grato repetirnos atos. Ss. Ss.—Por el Comité Provisional: VICENTE OXILIA—E. A. CORNÉ.

EL COMBATE queda enteramente á la disposición de los señores componentes del Comité citado, y tendrá su placer en coadyuvar modestamente al triunfo de las

### PEDID

### WHISKY "KING GEORGE IV"

### Y cognac y aceite "Tres Torres"

DE LA CASA A. LÓPEZ Y CIA.—Misiones, 42—Montevideo.

gestiones á efectuarse por un núcleo selectísimo de funcionarios

referente á ese asunto.—No sabemos qué destino se le habrá dado á nuestros párrafos al respecto; pero, es de creerse que este último funcionario nombrado, que es observador e inteligente, habrá comprendido lo razonable y perentorio del petitorio formulado.

Ahora, al disculparse el presupuesto de la División de Ganadería—con asistencia del precitado Ministro—vemos que se colman nuestros deseos, y que á los inspectores de Sarna se le asignan quince pesos mensuales para gastos de locomoción.

Posiblemente en la antedicha resolución, para nada se han tenido en cuenta nuestras indicaciones; pero, de cualquier modo, no deja de alegrarnos y satisfacer-nos hondamente el triunfo de la predicción de EL COMBATE, en lo que á tal asunto se refiere.

### El teléfono hasta Pan de Azúcar

En el próximo mes, la progresista Empresa Telefónica local comenzará los trabajos relativos á la extensión de sus líneas—que ya nos unen con Punta del Este y San Carlos—hasta el floreciente Pan de Azúcar.—Después se llevarán los hilos hasta Los Manantiales,—el balneario carolino,—siguiéndose así el plan de unir con la capital del Departamento, los puntos más importantes de éste.

Aplaudimos sin reservas, ese nuevo esfuerzo laudable de los estimados compatriotas señores Rívero y Zabala.

### NUESTRO DESTACAMENTO MILITAR

#### PERMANECERÁ EN MALDONADO

El viernes ppdo. regresó de su viaje á la Capital, el digno Jefe del Destacamento Militar de esta

Ciudad, Teniente Coronel Nicomedor Clavijo.

Complacémonos muy mucho en hacer saber á nuestros lectores que—á pesar de todos los rumores contrarios circulantes—permanecerá en Maldonado la correctísima unidad que comanda el precitado militar.

El número de plazas de dicho plantel—que tiene ya un excedente de ocho sobre el total presupuestado—será elevado á cien, según esté resuelto por el Ministerio de Guerra y Marina; y muy en breve se le dolará de la cifra que le corresponda, en la numeración á efectuarse en los seis destacamentos existentes en la República.

Nuestros plácemes á los señores Jefe y oficiales del Destacamento por las resoluciones apuntadas, y las felicitaciones más sinceras al pueblo fernandino que no puede menos de sentirse satisfecho, al seguir contando en su seno con una fuerza militar tan ordenada y tan digna de los excelentes elementos bajo cuyas órdenes aquella presta servicios de importancia.

### EL PRECIO DE LA CARNE

En el colega carolino *La Propaganda*, de última fecha, leemos lo siguiente: «Los abastecedores de la localidad, puestos de común acuerdo, han resuelto desde el 1.º del próximo Octubre en adelante, bajar el precio de la carne.»

Y qué dicen á ésto nuestros abastecedores, que continúan vendiendo el kilogramo de carne a catorce centésimos? Creemos que ya es tiempo de rebajar un poco, cuando menos en dos centésimos, el precio de ese artículo de primera necesidad; puesto que en la estación presente no se hacen sentir los inconvenientes que dieron mérito á la suba citada, verdaderamente inexplicable en un país ganadero como es el nuestro.

### "Disiecta Membra"

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción un pequeño libro, bien impreso, que lleva por título *Disiecta Membra*(miembros dis-

— Su autor es el señor R. Vázquez Ledesma.

Como aún no hemos tenido tiempo de leer dicho opúsculo, limitámonos a acusar recibo del mismo, agradeciendo su remisión.

## Nuestros diputados

### Próxima visita

Para el entrante mes de Octubre, han proyectado un viaje a este Departamento los señores diputados Sosa, Colistro y Miranda. — Si realizan dicho paseo, los amigos mencionados irán, por Minas, al Aigua, para de éste seguir su ruta hasta San Carlos y Maldonado.

## El alumbrado público y las indicaciones de "El Combate"

El señor Intendente ha pasado a informe de la Secretaría, las indicaciones de *El Combate* del número ppdo., referentes al mantenimiento del alumbrado público hasta media noche, y a las curiosas alternativas basadas en las fases de la luna.

Aún cuando los rubros respectivos están agotados casi, creemos—teniendo en cuenta la buena voluntad que evidencian en este caso, los funcionarios aludidos—que nuestras gestiones obtendrán éxito y que Maldonado, muy en breve, contará con alumbrado *todas las noches y hasta las 12 p. m.*

Aplaudimos en esta ocasión, la actividad y el buen deseo del señor Intendente; aplauso de cuya sinceridad, nadie ha de dudar, ya que jamás le escatimamos la censura a dicho ciudadano, cuando conceptuamos deficiente su actuación.

## INSTITUTO DE PESCA

Se ha librado orden de pago por la suma de \$ 2308.69, importe de la adquisición de un terreno en Punta del Este de propiedad del señor Antonio D. Lussich, para asiento del Instituto de Pesca.

## Del diputado Sosa

Tenemos en nuestro poder, una interesantísima Carta Abierta del prestigioso señor diputado Julio María Sosa.—Con el propósito de darle publicidad en lugar preferente, la hemos dejado para el número próximo, pues al recibirla ya estaba impresa la primera página.

## En "Paz y Unión"

Bajo la presidencia del señor Angel Rubio y con asistencia de los vocales señores Odizzi, Bonanza, Fernandez y Rivero, sesionó el sábado ppdo. la Comisión Directiva de *Paz y Unión*.

Entre otros asuntos urgentes, resolvieron los siguientes:

— Aceptar como socios activos a los señores Eduardo L. Gordon, Carlos Kunz y Homero Inchausti.

— Con estos nuevos ingresados, el total de socios—que era hace pocos meses de cuarenta y tantos—asciende a ochenta y siete.

— Designar Inspectores de semana, que actúan desde el lunes ppdo., a los señores Angel Rubio y Eustaquio Fernández.

— Contratar por sesenta y cinco pesos, con el señor Juan Ger-

vais, la composura y afinación del piano de la Sociedad.

Possiblemente dentro de poco tiempo, se convocará a Asamblea General de asociados con el fin de obtenerse la autorización respectiva, para solicitar un empréstito destinado a la ampliación del salón, compra de alfombra, etc., etc.

## FÉLIX SAVOYA

† El sábado, en Montevideo

El sábado ppdo. falleció en la Capital,—donde había sido llevado con el fin de operarlo de una vieja dolencia,—el antiguo y muy estimado vecino con cuyo nombre epigrafiamos estos renglones.—El extinto era de nacionalidad italiana, habiendo formado en esta población un hogar respetable por todos conceptos, ya que él es una de elementos laboriosos e inteligentes por excelencia.—No extrañamos pues, que la muerte del buen anciano—siempre amable y cariñoso—que enlaza a varias distinguidas familias, haya causado penosa impresión en la sociedad fernandina.

Realmente apesadumbrados por la desaparición de ese apreciable vecino, sólo nos resta deshojar sobre su tumba la inmarcesible siempre viva del recuerdo, enviando el más sentido pésame a sus acongojados deudos.

## Football

### EN PUNTA DEL ESTE

Granísima impresión han traído los bizarros componentes del 2.º Cuadro del «Alléctico F. C.» de Maldonado, que jugaron el domingo ppdo. un amistoso e interesante partido con los elementos de Punta del Este,—en el *field* de estos fillímos,—y cuyas bizarrias y caballerosidades, dieron lucimiento al *match*, propiciando espontáneas manifestaciones de plausible fraternidad.

Los nuestros—que con su animoso Capitán el joven José Sánchez Rey al frente, obtuvieron el triunfo de *1 a cero*—fueron observados en todas formas por los visitados; no omitiendo éstos esfuerzo alguno a fin de que la simpática fiesta se viera, como vióse indudablemente, coronada por el más franco de los éxitos.

Bien, por todos, y que se repitan esas amables reuniones, a las que, como sucedió en el hermoso balneario, agrega una nota brillante la presencia de gentiles damas, siempre benevolas y siempre dispuestas a premiar—con aplausos justicieros—la labor empeñosa e inteligente de los jóvenes footballers.

Mario Joaquín Colistro

Un nuevo golpe, rudo e inesperado, acaban de sufrir los distinguidos esposos Colistro-Camargo con la muerte de su hijo Mario Joaquín, ocurrida en Montevideo el día 22 de los corrientes.

Lleguen hasta el ilustrado diputado Dr. Colistro y su apreciable señora esposa, nuestras más sentidas condolencias.

## BREVES

Leemos en el estimable colega *Revista Rochense*, que se edita en la progresista ciudad atlánti-

ca: «Por un olvido sensible pasamos sin saludar en su 8.º aniversario, a nuestro valiente colega fernandino *El Combate*, cuya dirección desempeña el buen amigo Ramón P. Miranda.—Vaya hora, aunque tarde, nuestra palabra de aliento hasta el luchador camarada, s

En la imposibilidad, por falta de espacio, de transcribir las importantísimas y trascendentales manifestaciones del señor José Batlle y Ordóñez, hechas públicas en *El Día*, recomendamos a nuestros correligionarios la lectura de dicho colega, en su edición del 21 de los corrientes.

— Ya han quedado terminados los trabajos que se estaban realizando en el frente y demás paredes exteriores de la Comisaría de Policía de Punta del Este.—Actualmente, el aspecto general de ese edificio del Estado, es severo y en armonia con la estética moderna.

— No se publica en esta edición el folletín, por exceso de material.—Seguirá en la próxima.

— El lunes cruzó triunfalmente las calles principales de Maldonado, rumbo a la estación del ferrocarril, desde donde será enviada a Montevideo, la espléndida aplaudora á vapor n.º 3, propiedad del Ministerio de O. Públicas.—Como es sabido, esa mole formidable fué utilizada en el carreteo á Punta del Este, ya terminado.

— Por tren de ayer llegó la Comisión de Profesores y estudiantes de Agronomía, cuyo viaje anunciamos oportunamente. Permanecerán en Maldonado tres ó cuatro días.—Envíámolas el más sincero saludo de bienvenida.

## CORREO DE "EL COMBATE"

R. P. C.—Recibimos giro por \$ 13.45.—Mil gracias.

## CORRIDAS DE TOROS Y DOMA DE POTROS?

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que un entusiasta elemento montevideano de acuerdo con un fuerte comerciante fernandino, tienen el propósito de hacer llevar á efecto en la localidad, los espectáculos públicos cuyos nombres sirven de título á estos párrafos.

Parece que con tal propósito ya se ha hecho conocer el asunto al señor Intendente, quien—según se nos asegura—se mostró partidario de llevar adelante la iniciativa.—Si ésto se realizará, posiblemente las construcciones del caso se efectuarían en las cercanías del cementerio viejo, en el camino á Barrio Cavallo.

Quizás en el número próximo podamos dar más detalles de esa cuestión; la que, indudablemente, interesaría a todos en general.

**Itinerario**  
Que regirá en la Empresa de Automóviles «Progreso del Este», desde el 20 del corriente hasta nuevo aviso:

**Salidas de Maldonado** para la Estación del Ferrocarril, todos los días á las 9 de la mañana y 4 de la tarde, respectivamente.

**Para Punta del Este**, todos los días á las 8 de la mañana y 4 y 1/2 de la tarde regresando de ese pueblo á las 8 3/4 de la mañana y 5 de la tarde, respectivamente.

## TARIFA DE PRECIOS

A la Estación del Ferrocarril \$ 0.20 por persona.—De Maldonado a Punta del Este, y vice-versa, \$ 0.50 idem. Los menores pagan medio pasaje.

**NORA**—Viaje á Punta del Este con familias, fuera de horario, se

baran grandes rebajas.—Pidanse precios.

OTRA.—Tanto en viaje para Punta del Este como para la Estación, se recogerán las familias a domicilio.—Por informes, Casa Rubio, Maldonado, Sobre, 19 de 1912

## La Empresa.

## Inspección Departamental de Higiene—Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede a la vacunación y revacunación gratuita; y se presta asistencia médica, también gratuita, á los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 á 10 a. m.—El INSPECTOR DEPARTAMENTAL.

## INTENDENCIA MUNICIPAL

### EDICTO

La Intendencia Municipal con uso de sus facultades y de acuerdo con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Patentes de Rodados para el ejercicio 1912-1913

#### DECRETO:

1.º Se hace saber que el pago del impuesto de rodados se efectuará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Octubre próximo venidero y que el segundo plazo, á los efectos de las patentes que por el 75 % de su valor correspondan á los vehículos que recién entraron á rodar después de vencido el primer semestre, comenzará el 2 de Enero de 1913.

2.º Las patentes, se expedirán en la siguiente escala:

a) Vehículo de carga de cuatro ruedas y con elásticos \$ 4.00.  
Los mismos sin elásticos \$ 9.00.  
b) Vehículos de carga de dos ruedas y con elásticos \$ 6.00.  
Los mismos sin elásticos \$ 12.00.

Los vehículos pertenecientes á agricultores, abonarán la mitad de la patente citada en este inciso y el anterior, exceptuando los vehículos sin elásticos que pagarán la patente íntegra.

Esta concesión será otorgada exclusivamente á aquellos agricultores que justifiquen debidamente su carácter de tales, y la propiedad de sus vehículos ante las oficinas recaudadoras.

c) Los pequeños carros de dos ruedas, llamados de périgo, tirados por un caballo y dedicados exclusivamente al uso de los establecimientos rurales, siempre que ocupen la vía pública, \$ 2.00.

d) Vehículos para personas, siendo de alquiler ó empleándose en servicio particular de establecimientos rurales \$ 12.00.

e) Los mismos rodados indicados en el número anterior, para uso particular en los centros urbanos, con excepción de los que tengan dos ruedas con asiento para una ó dos personas, que solamente pagarán seis pesos, \$ 18.

f) Carros funebres en la capital del departamento, \$ 18.00.

g) Idem idem en las villas ó pueblos \$ 6.00.

h) Automóviles particulares \$ 2.00 por H. P. de fuerza efectiva.

i) Automóviles de alquiler \$ 1.50 por H. P. de fuerza efectiva.

Los propietarios de automóviles á objeto de la constatación de la máquina quedan obligados á permitir el examen de los cilindros.

3.º Al efectuar el pago del impuesto debe el interesado entregar á la oficina respectiva, la patente anterior, ó el certificado de fábrica, si el vehículo es nuevo. En caso de extravío de la patente vieja, se entregará el certificado de que habla el art. 27 de la ley respectiva.

4.º Para la numeración por serie de los automóviles, quedan establecidas las siguientes letras, que, se antepondrán al número de orden correspondiente: Los empadronados en Maldonado, B: en San Carlos, B S: en Pan de Azúcar, B P: en Aigua, B A y en Punta del Este, B E.

Este distintivo se fijará en tablas, en las partes anterior y posterior de los automóviles, y a fin de que sea visible se estamparán en forma legible con tinta blanca sobre fondo negro.

5.º Téngase presente, insértese

en el L. C., circulese á la Jefatura Política y CG. AA, y dése á la publicidad.—Maldonado, Setiembre 14 de 1912.—Juan Gorlero, Intendente.—Raúl Ferrando Cano, Secretario.

## INTENDENCIA MUNICIPAL AVISO

Habiéndose presentado don Martín Cabrera solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 126 de esta Ciudad, cuyos límites son: al Norte, con don José M. Ferreira; al Sud, con don Luis Monfossi; al Este, con doña Julianita C. de Arcos y al Oeste, con la calle perimetral; se cita y emplaza á toda persona que se considere con derechos á él, para que dentro del término de treinta días se presente ante la Secretaría de esta Intendencia á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declararán caducados sus derechos.—Maldonado, Setiembre 5 1912.—Raúl Ferrando Cano, Stru.

## OFICINA DEL REGISTRO DEL E. CIVIL De la 1.ª Sección del Departamento de Maldonado

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Maldonado y el día 16 del mes de setiembre de 1912 á las 10 de la mañana: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don LUIS GOMEZ GARCIA, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado policial, de nacionalidad oriental, nacido en Mattojo de Solís, Dept. de Minas, y domiciliado en esta Ciudad. Y doña ISABEL E. MOLINA, de 20 años de edad, de estado soltera, dedicada á las ocupaciones de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en el Distrito de La Laguna del Diario y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento.

En éste de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico *El Combate*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

### EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo resuelto por el P. E. con fecha 10 del corriente, se emplaza á los propietarios de las construcciones existentes en la parte de la zona fiscal comprendida entre el carretero á Punta del Este y el mar, para que dentro del plazo definitivo de SEIS MESES á contar desde la fecha de la resolución citada, procedan á la demolición y retiro de los materiales respectivos, á excepción del molino y depósito de los señores Aneglio Hues, y Cia., sobre los cuales se ha dictado resolución por separado, bajo apercibimiento de hacer efectivo en caso necesario, el retiro de aquellas por medio de la fuerza pública.—Maldonado, Junio 27 de 1912.—ANGEL F. MARTINEZ, Intendente int.—R. FERRANDO CANO, Secretario.

## Belleza y juventud AGUA NIEVE



Banco de la R. O. del Uruguay  
Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896  
Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDÍ. PLAZA SAN FERNANDO  
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 79—Montevideo.

Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20,000,000,00
idem suscripto	8,237,572,05
idem integrado	7,566,559,88
Fondo de reserva	701,716,50

#### OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repùblica Argentina, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en campañas. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

#### ABONA

En cuenta corriente, á oro	ps. 1 por ciento
En depósitos á premio	> 3 >
plazo fijo de 3 meses	> 3 >
> 6 >	> 4 >
mayor plazo	Convenencial
Caja de Ahorros	ps. 3 por ciento

#### COBRA

Por descubierto, en cuenta corriente á oro	Convenencial
con garantía de valores	>

#### Descuentos

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911:  
Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono núm. 84.  
MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

#### Tarifa de avisos

##### EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0.20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual, 0.50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1.00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1.50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1.00. A dos columnas, id. id., mensual, ps. 2.00. A tres columnas, id. id., mensual, 3.00.

Los mismos avisos en 2.ª página, ps. 0.25, más por c/u. En 2.ª página, ps. 0.50, más por c/u. En 1.ª página, ps. 1.00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagaranse á ps. 0.50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

#### INDICADOR GENERAL

##### Médicos

Maximo Halty, San Carlos.  
Juan T. Edye, Maldonado.

##### Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado.

##### Escríbanos

Antonio Stagnaro, San Carlos.  
Andrés P. Mata, id.

##### Procuradores

Eustaquio B. Carbó, San Carlos.  
Manuel P. Delgado, Maldonado.

##### Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez, San Carlos.

##### Farmacias

De Rafael Urbin, San Carlos.  
Pedro Loustane, id.  
Pedro Santana, Maldonado.

##### Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Raúlindo Delfino.  
Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gerente Banco Republica: Martín J. Carlevaro.

Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Carrichaga.

Receptor Aduanero: Jaime H. Pou.

Audiencia de Rentas y Cofreos: Manuel Z. Delgado.

Inspector de Escuelas: Benjamín Serra y Sierra.

#### INTENDENCIA MUNICIPAL Emplazamiento

De con oríndad con lo establecido por el Art. n.º 6 de la Ley del 25 de Octubre de 1853, se cita y emplaza a la Sucesión Osorio para que comparezca por sí ó por sucedido legamente constituido, a deducir los derechos que tengan á cuatro terrenos situados en la manzana N.º 28 de esta Ciudad y que limitan por el Norte con la Calle Garzón; por el Sud, con terreno de propiedad dela Sra. Juan Roux (hijo); por el Este, con la calle 18 de Julio; y por el Oeste con la calle Punta del Este; bajo apercibimiento de que vencido el término legal, el Municipio reivindique para si los referidos terrenos.—Maldonado, Abril 27 de 1912.—ANGEL F. MARTINEZ, Intendente Interino.—pr. aut. MEDARDO S. ROMERO, auxiliar. v.m.y.8.1913

#### «LA IMPRESORA»

Talleres tipográficos

DE

#### Tomás E. Fonseca

Nada tiene que envidiar este Establecimiento á sus similares de la Capital: Máquinas modernas, personal idóneo, precios incompetibles, nitidez en los trabajos, etc., etc.

Son condiciones indiscutibles que hacen de «LA IMPRESORA», la casa de confianza del público exigente que quiere lo bueno y lo barato.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. ITUZAINGÓ—MALDONADO

#### Qui prior tempore potior iure

QUIÉN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO!—dicen los latinos, y nosotros recomendamos tengan presente la locución citada, aquellos que no les gusta vestirse con lo que otros dejan.

Todos á lo de Améndola,—ninguno se retarde,—que ya llegó el gran surtido de invierno!

#### 1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS

BOLSILLOS!

SOBRETOOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

NO OLVIDARSE: Sastrería Améndola calle 18 de Julio esquina Maldonado.—San Carlos.

#### CASA BEYHAUT

#### «La Nueva» GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO—SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATRIZ EN PANDO

#### Bar Uruguayo

CAFÉ, CONFITERÍA Y BILLAR  
DE LAURO F. ABELJÓN

Esta casa cuenta con un surtido especial y permanente de masas, bombones, vinos finos, confites, licores y un café extra. Precios sin competencia.—Punta del Este, (Dto.) de Maldonado.

#### SASTRERIA DEL PUEBLO

DE ANTONIO TAMMARO GUIDA

Los que quieren vestir elegante y barato, deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de géneros de moda, á precios reducidos. Ventas al contado. Corte elegante, trabajo esmerado y puntitud en la confección. Calle Sarandí 128, Maldonado.

#### Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, á hipofosfatos de cal y de sosa, tónicos excelentes, para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal como se encuentran en este medio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el raquitismo. Crea carne, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. Las impurezas de la sangre desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en tal estado de vigor y salud que desafía las enfermedades.

No solamente las madres tienen la Emulsión de Scott y darla á sus hijos con regularidad, sino también las madres también la toman.

La Emulsión de Scott es un remedio que se puede depender para que los niños anémicos y raquiticos se conviertan en fuertes, robustos y saludables.

Hay que tener cuidado en las imitaciones y falsificaciones. Desconfíe igualmente de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao para el consumo. La fórmula lleva la esencia del bacalao con el hígado á cuestas pegada al envase.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & DOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

#### «MI TIENDA FERNANDINA»

DE Miguel Abdala

Artículos novedosos de fantasía. Variado surtido en géneros de vestido. Calzado en general. Ropa hecha para hombres y niños. Telas blancas sobresalientes. Precios realmente incomparables. Calle Sarandí esq. Garzón. Antigua casa de la Sucesión Francisco Mier. Maldonado.

#### TIENDA, MERCERIA Y ZAPATERIA

DE Blas Risso hijo

S. CARLOS Y MALDONADO

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA VESTIDO. APLICACIONES, GALONES, FILEL, CRUNI, SE-D.A. ETC.

INMENSO SURTIDO DE BATISTAS, SE-DALINAS, ETC.

Completa liquidación DE CALZADO DE ESTACIÓN. SOMBRIEROS, PLUMAS, ETC.

PARA EL GUSTO QUE SE DESEE. PARA COMPRAR MEJOR ES CONVENIENTE VISITAR LA CASA.

Las ventas son AL CONTADO